

NEUQUEN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La juez Maria Eliana Reynals a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° 1 de Neuquen, Provincia de Neuquen, cito en Brown 115 de dicha ciudad, hace saber que en los autos caratulados "TECSA S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 526746/2019, mediante resolución de fecha 30/12/2019 se dispuso la unificación de los plazos de todos los procedimientos con los autos "TOSCANI RAFAEL LEONARDO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 528445/2019) y "ELZEGBE CARLOS GUSTAVO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 528446/2019) de acuerdo al siguiente cronograma: a) Presentación del informe general: 04/06/2020; b) Presentación de la propuesta de agrupamiento: hasta el 20/05/2020; c) Audiencia informativa: 20/11/2020 a las 9.00 hs d) Vencimiento del periodo de exclusividad: hasta el 01/12/2020. Publíquese por cinco días en el boletín oficial Provincia de Santa Fe. Firmado en 06 de Febrero de 2020.-

§ 225 30458 Feb. 19 Feb. 25
